

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.03. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

10.03.03 El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la UNED y el Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

| Anexos                                                               |                      |             |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| Nombre                                                               | Identificador        | Tamaño      |
| <a href="#">Convenio marco Eixo Atlántico do Noroeste Peninsular</a> | UNED_51cd50d4c5ad9_o | 59409 bytes |



